

# TDR CONSULTORÍA: Servicios para salud comunitaria, WASH y promoción de salud e higiene

## Identificación general

|                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Contratante</b>                      | Corus International                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>País</b>                             | El Salvador                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Título de la consultoría</b>         | Servicios para salud comunitaria, WASH y promoción de salud e higiene                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Área de especialidad</b>             | Salud comunitaria, WASH y promoción de salud e higiene                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Proyecto</b>                         | Preparación, reducción del riesgo de desastres y respuesta rápida                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Duración estimada</b>                | 9 meses                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Nivel de esfuerzo</b>                | Dedicación para la consecución de productos y necesidades de la comunidad y proyecto.                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Ubicación</b>                        | Municipios priorizados de Morazán, Usulután y otras zonas de intervención                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Modalidad de coordinación</b>        | Articulación funcional operativa entre posiciones, sin relación jerárquica entre cargos definidos en estos TDRs.                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Modalidad de pago y contratación</b> | Consultoría independiente; pagos contra entrega y aceptación de productos. El monto incluye impuestos, transporte y demás recursos requeridos.                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Para aplicar</b>                     | Correo a <a href="mailto:adquisicioneslwrelsalvador@lwr.org">adquisicioneslwrelsalvador@lwr.org</a> con CV, expectativa de honorarios mensuales, 2-3 referencias y especificar en el asunto "Aplicación salud comunitaria wash 2026"<br>Fecha de publicación: 17 de septiembre<br>Fecha de recepción: 2 de octubre a las 10:00am<br>Fecha deseable de contratación: 7 de octubre |
| <b>Recursos</b>                         | La consultoría incluye contar con los recursos tales como medio de transporte, movilización, ordenador, teléfono móvil, entre otros. Corus International puede proveer de algunos recursos.                                                                                                                                                                                      |

## Presentación Corus International y proyecto

CORUS International es un consorcio de organizaciones internacionales y está dedicado a promover soluciones sostenibles que permitan a las personas y comunidades superar condiciones de pobreza, vulnerabilidad e injusticia. A través de un enfoque integral que combina acción humanitaria, desarrollo, salud, agricultura, resiliencia y fortalecimiento institucional, trabaja junto con gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y comunidades para construir capacidades locales que generen cambios sostenibles y de largo plazo.

IMA World Health y Lutheran World Relief forman parte de Corus International, que agrupa varias organizaciones. En El Salvador, Corus está registrada y opera legalmente a través de Lutheran World Relief. La ejecución del proyecto en cuestión se ejecutará en el marco de un consorcio en el cual Corus International/IMA World Health forman parte.

El proyecto busca fortalecer la preparación comunitaria e institucional ante emergencias climáticas y desastres naturales en zonas vulnerables de El Salvador, especialmente en territorios expuestos a sequías, inundaciones, tormentas, deslizamientos, brotes de enfermedades y afectaciones recurrentes a medios de vida, agua segura, saneamiento y salud comunitaria. Su enfoque parte de la necesidad de mejorar las capacidades locales para anticiparse, organizarse y actuar oportunamente ante eventos de aparición repentina que puedan afectar a comunidades rurales, hogares vulnerables, mujeres, niñez, personas mayores, personas con discapacidad y poblaciones con acceso limitado a servicios básicos.

El modelo se basa en el fortalecimiento de sistemas comunitarios de preparación, coordinación municipal y mecanismos locales de respuesta, trabajando con estructuras como Comités Comunitarios de Protección Civil, brigadas, liderazgos comunitarios, municipalidades y actores locales. Entre sus principales líneas de acción se incluyen diagnósticos comunitarios para identificar brechas de resiliencia y preparación, fortalecimiento de capacidades locales, comunicación de riesgos, sistemas de alerta temprana, planificación comunitaria, simulaciones, acciones anticipatorias, promoción de higiene, preparación WASH y preposicionamiento limitado de suministros básicos de primera respuesta.

La intervención está diseñada para mejorar la capacidad de activación rápida y localizada ante alertas o emergencias, facilitando evaluaciones iniciales de necesidades, coordinación con autoridades municipales y comunitarias, movilización de información, transporte, suministros y acciones urgentes en las primeras horas posteriores a un evento. Además, busca dejar instaladas herramientas prácticas, protocolos de comunicación, rutas de coordinación, capacidades comunitarias y aprendizajes que permitan a las comunidades y actores locales responder de manera más oportuna, organizada e inclusiva ante futuras emergencias.

## Propósito de la consultoría

Elaborar y entregar diagnósticos, materiales, planes de trabajo, reportes y otros productos verificables de educación para la salud, promoción de higiene, preparación WASH, comunicación de riesgos sanitarios y aplicación de ARC-D, orientados a reducir riesgos vinculados con agua insegura, saneamiento deficiente, brotes y emergencias climáticas.

## Objetivo general de los servicios

Contratar servicios profesionales independientes de una persona consultora con experiencia en salud comunitaria, promoción de higiene, educación para la salud, WASH y trabajo con comunidades rurales, para producir materiales, diagnósticos, reportes y recomendaciones que reduzcan riesgos sanitarios y fortalezcan prácticas comunitarias de agua segura, saneamiento básico, higiene y prevención de enfermedades.

## Resultados esperados del proyecto

| Código | Resultado esperado                                                                    | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| RE1    | Coordinación, planificación y preparación operativa establecidas                      | El proyecto cuenta con una ruta operativa de 9 meses, criterios de priorización territorial y comunitaria, mecanismos de coordinación con actores municipales y comunitarios, herramientas básicas de seguimiento, matriz de riesgos y protocolo de activación rápida.                                                                           |
| RE2    | Diagnósticos comunitarios ARC-D implementados y utilizados para la toma de decisiones | Las comunidades priorizadas cuentan con diagnósticos comunitarios que identifican brechas de preparación, resiliencia, salud comunitaria, WASH, alerta temprana, protección comunitaria, organización local y respuesta. Los hallazgos alimentan planes comunitarios, priorización de suministros, campañas, talleres y acciones anticipatorias. |
| RE3    | Cadena de suministro, preposicionamiento y logística de respuesta fortalecidas        | El proyecto cuenta con proveedores identificados, procesos de compra documentados, inventarios actualizados, rutas de transporte, suministros WASH y de primera respuesta disponibles o preposicionados, y mecanismos logísticos para apoyar una activación localizada en 72-96 horas.                                                           |
| RE4    | Capacidades comunitarias, CCPCs, brigadas y sistemas de alerta fortalecidos           | Las comunidades priorizadas, CCPCs, brigadas, liderazgos locales y actores municipales cuentan con mayores capacidades para preparación, comunicación de riesgos, organización comunitaria, alerta temprana, simulaciones, rutas de comunicación y primeros pasos de respuesta.                                                                  |
| RE5    | Monitoreo, acción anticipatoria, activación rápida y aprendizaje documentados         | El proyecto cuenta con herramientas de evaluación rápida 24-72 horas, protocolo de activación 72-96 horas, mecanismos de monitoreo de riesgos, reportes mensuales, documentación técnica-financiera, registro de aprendizajes y productos finales listos para rendición de cuentas, continuidad o escalamiento.                                  |

**Relaciones y coordinación** La persona consultora se articulará con la instancia contratante, otros servicios técnicos, Logística y Finanzas y Administración, así como con liderazgos comunitarios, estructuras municipales y distritales, CCPC, unidades de salud, instituciones y organizaciones pertinentes. Esta articulación será funcional y no implicará dependencia jerárquica, integración a la estructura organizacional ni facultades de dirección o supervisión de personas.

## Alcance de los servicios

### Implementación de actividades comunitarias de salud y WASH

- Facilitar sesiones participativas con familias, liderazgos comunitarios, mujeres, cuidadores, jóvenes, personas mayores y otros grupos vulnerables.
- Adaptar mensajes de salud, higiene, agua segura y saneamiento al nivel de comprensión, acceso a información y realidad cotidiana de cada comunidad.
- Identificar prácticas existentes, barreras reales para la higiene, dificultades de acceso a agua segura, riesgos sanitarios y capacidades comunitarias que puedan fortalecerse.
- Formular recomendaciones prácticas, realistas y aplicables en hogares y espacios comunitarios.

### Promoción de higiene y prevención de enfermedades

- Diseñar y facilitar actividades de promoción de higiene orientadas a reducir enfermedades diarreicas, enfermedades transmitidas por vectores, enfermedades de la piel, infecciones respiratorias y otros riesgos sanitarios asociados a emergencias.

- Abordar lavado de manos, manejo seguro de agua, limpieza de recipientes, tratamiento de agua cuando aplique, disposición segura de residuos, higiene en espacios colectivos y medidas preventivas durante lluvias, inundaciones, sequía u olas de calor.
- Utilizar ejemplos concretos, demostraciones, materiales visuales y dinámicas comunitarias.

### Diagnósticos ARC-D con enfoque WASH/salud

- Aplicación y realización de diagnósticos comunitarios aportando una mirada específica sobre agua, saneamiento, higiene y salud comunitaria.
- Identificar condiciones de acceso a agua, fuentes disponibles, almacenamiento, prácticas de tratamiento, acceso a saneamiento, manejo de residuos, riesgos de contaminación, enfermedades frecuentes y necesidades específicas de grupos vulnerables.
- Organizar y compartir información para alimentar la matriz de brechas comunitarias y orientar campañas, suministros, mensajes y acciones anticipatorias.

### WASH:

- Definición técnica de mensajes sobre uso, cuidado y almacenamiento de insumos WASH.
- Explicar a las comunidades el propósito de los materiales entregados o preposicionados, su uso correcto y recomendaciones de higiene.
- Verificar aceptación, comprensión y uso adecuado de insumos cuando el proyecto lo requiera.
- Identificar necesidades de refuerzo, aclaración de mensajes, reposición o ajustes de kits.

### Comunicación de riesgos sanitarios y acción anticipatoria

- Elaborar y adaptar mensajes comunitarios sobre riesgos relacionados con agua, saneamiento, higiene y salud en emergencias.
- Integrar mensajes WASH/salud en planes comunitarios, rutas de alerta, simulaciones, campañas de preparación y mecanismos de comunicación local.
- Apoyar acciones anticipatorias relacionadas con higiene, agua segura, prevención de enfermedades y preparación sanitaria.

### Documentación y reporte

- Documentar actividades con listas de asistencia, fotografías, actas, reportes de sesión, materiales utilizados, preguntas frecuentes, observaciones comunitarias y recomendaciones.
- Registrar hallazgos sobre riesgos sanitarios, necesidades WASH, barreras de participación, preocupaciones comunitarias o cambios de contexto.
- Entregar información ordenada y oportuna para reportes mensuales, análisis de brechas y aprendizaje.

### Productos esperados

Los productos verificables de esta consultoría incluyen, entre otros:

- Plan mensual y semanal de actividades WASH/salud comunitaria.
- Insumos WASH/salud para herramienta ARC-D.
- Assesment ARC-D
- Diagnósticos con hallazgos WASH/salud.
- Matriz de brechas sanitarias comunitarias.
- Materiales de educación para la salud y promoción de higiene.
- Reportes de sesiones comunitarias.
- Registros de participantes.
- Reportes de orientación sobre uso de insumos WASH.
- Registro de alertas comunitarias de salud/WASH.
- Insumos para reportes mensuales y cierre final.

### Borrador de cronograma de productos, resultados esperados y pagos

*El pago mensual se calcula como porcentaje del monto total de contrato. La entrega está sujeta a aceptación formal por la instancia contratante.*

| Mes | Productos / entregables del periodo | RE asociado | Pago |
|-----|-------------------------------------|-------------|------|
|-----|-------------------------------------|-------------|------|

|           |                                                                                                                    |               |     |
|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----|
| <b>M1</b> | Plan de trabajo WASH/salud; identificación preliminar de riesgos sanitarios; propuesta de temas educativos.        | RE1           | 11% |
| <b>M2</b> | Módulo WASH/salud integrado a ARC-D; guía de observación; formato de brechas sanitarias.                           | RE2           | 11% |
| <b>M3</b> | Diagnósticos con hallazgos WASH/salud; matriz preliminar de brechas sanitarias; reportes de visita.                | RE2           | 11% |
| <b>M4</b> | Materiales y mensajes WASH/salud; plan de sesiones comunitarias; insumos para comunicación de riesgos.             | RE2, RE4      | 11% |
| <b>M5</b> | Reportes de sesiones de promoción de higiene; registros de participantes; documentación fotográfica y actas.       | RE4           | 11% |
| <b>M6</b> | Reportes de apoyo a entrega/preposicionamiento de insumos WASH; orientación comunitaria sobre uso adecuado.        | RE3, RE4      | 11% |
| <b>M7</b> | Insumos WASH para simulaciones; reporte de participación en ejercicios; recomendaciones de ajuste.                 | RE4, RE5      | 11% |
| <b>M8</b> | Reporte de campaña WASH/acción anticipatoria; registro de alertas sanitarias; matriz actualizada de brechas.       | RE4, RE5      | 11% |
| <b>M9</b> | Informe final WASH/salud; matriz final de brechas sanitarias; archivo de medios de verificación y recomendaciones. | RE2, RE4, RE5 | 12% |

## Condiciones generales de aceptación de productos

- Oportunidad: entrega dentro del plazo mensual acordado o dentro del plazo ajustado formalmente por la instancia contratante.
- Pertinencia técnica: coherencia con el narrativo del proyecto, los resultados esperados, el cronograma de 9 meses, el enfoque de preparación/RRD/WASH y las necesidades identificadas en campo.
- Completitud: inclusión de todos los elementos mínimos solicitados para cada producto, incluyendo anexos, matrices, listas, reportes, actas, registros, fotografías u otros medios de verificación cuando aplique.
- Calidad y utilidad: contenido claro, verificable, organizado, accionable y útil para la toma de decisiones programáticas, logísticas, financieras, comunitarias o de activación rápida.
- Trazabilidad: correspondencia clara entre actividades realizadas, participantes, comunidades, fechas, insumos utilizados, gastos asociados y evidencia documental.
- Articulación de productos: los entregables incorporarán los insumos técnicos, comunitarios, logísticos o financieros que correspondan, mediante interfaces documentadas con otros servicios y áreas.
- Cumplimiento ético y de salvaguarda: productos y medios de verificación deberán respetar confidencialidad, consentimiento, protección de datos, no discriminación, protección a la niñez, dignidad de las personas y principios de no hacer daño.
- Formato: entrega en formatos editables y/o plantillas acordadas por la organización, con archivo físico o digital organizado según corresponda.

## Modalidad de contratación y condiciones de pago

Los servicios se contratarán bajo la modalidad de consultoría profesional independiente. El monto contractual incluirá los impuestos aplicables y los recursos necesarios para cumplir los productos acordados.

| Mes       | Porcentaje | Condición general                                                 |
|-----------|------------|-------------------------------------------------------------------|
| <b>M1</b> | 11%        | Productos mensuales entregados y aceptados.                       |
| <b>M2</b> | 11%        | Productos mensuales entregados y aceptados.                       |
| <b>M3</b> | 11%        | Productos mensuales entregados y aceptados.                       |
| <b>M4</b> | 11%        | Productos mensuales entregados y aceptados.                       |
| <b>M5</b> | 11%        | Productos mensuales entregados y aceptados.                       |
| <b>M6</b> | 11%        | Productos mensuales entregados y aceptados.                       |
| <b>M7</b> | 11%        | Productos mensuales entregados y aceptados.                       |
| <b>M8</b> | 11%        | Productos mensuales entregados y aceptados.                       |
| <b>M9</b> | 12%        | Productos finales, cierre, archivo y/o insumos finales aceptados. |

- Los pagos se realizarán de forma mensual contra entrega y aceptación de los productos correspondientes al período, conforme al cronograma de productos y porcentajes establecido en estos TDRs.
- La organización podrá ajustar el esquema según su modalidad contractual y normativa interna.

- Cuando un producto dependa de una actividad reprogramada por razones de seguridad, clima, acceso, alerta, emergencia o decisión institucional, la persona contratada deberá presentar evidencia del avance, justificación y propuesta de reprogramación.
- La aceptación de productos no sustituye los controles administrativos, financieros, de auditoría, salvaguarda o cumplimiento aplicables por la organización.
- En caso de activación de emergencia, los productos del mes podrán ajustarse para incorporar reportes rápidos, evidencia de respuesta, documentación logística, financiera y comunitaria relacionada con la activación.

## **Recursos**

La persona consultora aportará los medios necesarios para ejecutar los servicios, tales como ordenador, teléfono móvil, transporte y combustible, salvo los insumos que se acuerden expresamente por escrito. La organización facilitará únicamente formatos, referencias técnicas y accesos indispensables para elaborar los productos; ello no implica provisión de herramientas de trabajo ni relación laboral.

## **Requisitos de la persona consultora**

### **Formación**

Licenciatura en educación para la salud, saneamiento ambiental, salud pública o carreras afines. Deseable formación adicional en salud pública, promoción de higiene, agua y saneamiento o comunicación comunitaria.

### **Experiencia**

Mínimo 3 a 5 años en salud comunitaria, WASH, promoción de salud, promoción de higiene, educación comunitaria o proyectos rurales. Experiencia facilitando talleres. Deseable experiencia en emergencias, brotes, agua segura o saneamiento comunitario.

### **Requisitos técnicos**

Capacidad demostrable para explicar temas técnicos en lenguaje sencillo, facilitar procesos comunitarios, organizar evidencia documental, aplicar enfoques de género e inclusión, comunicarse con claridad y cumplir productos en contextos de campo diversos.

## **Aplicación**

Para aplicar, enviar un correo a [adquisicioneslwrelsalvador@lwr.org](mailto:adquisicioneslwrelsalvador@lwr.org) con el asunto “Aplicación salud comunitaria wash 2026” a más tardar el 2 de octubre a las 10 am con la siguiente información: currículum vitae actualizado, expectativa de honorarios mensuales (sin incluir aspectos logísticos) y 2-3 referencias.

## **Consideraciones generales de implementación**

- Las posiciones descritas en estos TDRs trabajan bajo una lógica de coordinación funcional, complementariedad técnica y articulación operativa. Ninguna posición se define como supervisora jerárquica de otra dentro de estos TDRs.
- La coordinación entre posiciones se realizará mediante planificación conjunta, reuniones técnicas, intercambio de información, consolidación de productos, revisión de avances y articulación operativa según necesidades del proyecto.
- La aceptación formal de productos, validación contractual, gestión administrativa y decisiones finales de aprobación corresponderán a la instancia contratante definida por la organización.
- En caso de alerta oficial, evento climático, emergencia local, afectación comunitaria o activación institucional, las actividades mensuales podrán reordenarse para priorizar evaluación rápida 24-72 horas, comunicación comunitaria, movilización de suministros, acciones WASH o activación localizada 72-96 horas, manteniendo la trazabilidad técnica, logística y financiera.

## Consideraciones éticas, protección a la niñez, salvaguarda y cumplimiento

Entre otros, la persona seleccionada deberá cumplir con las siguientes consideraciones:

- Cumplir el código de conducta, políticas institucionales y principios humanitarios aplicables, incluyendo humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia operacional y rendición de cuentas ante las comunidades.
- Aplicar un enfoque de no hacer daño, evitando acciones que puedan aumentar riesgos de protección, conflicto comunitario, exclusión, estigmatización, violencia, explotación o daño reputacional para las comunidades o la organización.
- Respetar la dignidad, privacidad, autonomía y participación informada de todas las personas, especialmente niñez, adolescencia, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, población retornada, hogares vulnerables y comunidades con acceso limitado a servicios.
- Garantizar trato igualitario, no discriminación y participación segura sin distinción de género, edad, discapacidad, origen, religión, condición económica, nacionalidad, estatus migratorio, opinión, pertenencia comunitaria u otra condición.
- Mantener confidencialidad sobre información personal, comunitaria, financiera, de seguridad, proveedores, participantes o cualquier información sensible conocida durante la ejecución del proyecto.
- Utilizar fotografías, testimonios, datos personales o información identificable únicamente con consentimiento informado, finalidad legítima y medidas de protección adecuadas, especialmente cuando se trate de niñas, niños o adolescentes.
- Cumplir las políticas de protección a la niñez y salvaguarda, incluyendo prevención de explotación, abuso y acoso sexual, conducta apropiada con participantes, prohibición de cualquier forma de violencia, abuso, negligencia o explotación, y reporte oportuno de sospechas o incidentes.
- Evitar estar a solas con niñas, niños, adolescentes o participantes vulnerables en condiciones que puedan generar riesgo, apariencia de riesgo o incumplimiento de salvaguarda; procurar actividades en espacios visibles, comunitarios, acompañados y seguros.
- Reportar de forma inmediata, por los canales institucionales, cualquier sospecha, denuncia o incidente relacionado con salvaguarda, protección a la niñez, explotación y abuso sexual, fraude, corrupción, conflicto de interés, violencia, amenazas o riesgos graves de seguridad.
- Declarar oportunamente conflictos de interés reales, potenciales o percibidos, incluyendo vínculos con proveedores, autoridades, liderazgos comunitarios, participantes o decisiones de compra/distribución.
- Abstenerse de solicitar, aceptar o facilitar pagos, favores, comisiones, regalos indebidos, beneficios personales o cualquier práctica que pueda constituir fraude, corrupción, coacción o abuso de poder.
- Aplicar medidas de seguridad en campo, incluyendo revisión de rutas, comunicación frecuente, no exposición innecesaria a riesgos, respeto a lineamientos de transporte, prevención de enfermedades, uso de medidas de protección personal cuando aplique y cumplimiento de protocolos institucionales.